

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CT-SO 01/2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En el km 4.5, de la carretera a Los Cués, Municipio de El Marqués, Querétaro, siendo las 16h00 del 12 de enero de 2021, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma de comunicación "Teams", los integrantes del Comité de Transparencia del CENAM, a fin de llevar cabo la Primer Sesión Ordinaria de 2021.

### **1.- LISTA DE ASISTENCIA.**

Como primer punto, se verificó que hubiera Quórum legal, dándose inicio formal a la Sesión contando con la asistencia virtual de las siguientes personas:

**Lic. Rafael Monroy Santillán**  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos

**Dr. Aideé Figueroa López**  
Directora de Enlace, Información y Documentación  
Suplente de la Unidad de Transparencia

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**  
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM.

**Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez**  
Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y Programas Especiales

**Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez**  
Asistente Administrativo de la Dirección General de Administración y Finanzas

**C. Alondra Olguin Barrón**  
Responsable del Archivo de Concentración

A continuación, el Lic. Monroy, en su calidad de Presidente, procedió a desahogar los asuntos a tratar en la presente sesión.

### **2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Acto seguido, el Lic. Monroy sometió a consideración de los presentes el Orden del día el cual fue aprobado por unanimidad.

### **3.- ASUNTOS A TRATAR**

Se presentaron los siguientes asuntos:



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials and marks]*



- 3.1 FIC cuarto trimestre de 2020
- 3.2 Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2021 (PADA)

En este punto, el Lic. Monroy señaló que la reunión se celebra a razón de revisar y aprobar los Formatos con la actualización de los incisos IV, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV y XVI, con la información correspondiente al 4to trimestre del 2020, a fin de atender el numeral tercero de los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales.

Les comentó que en la convocatoria a esta reunión se les había mandado los formatos antes mencionados, sugiriéndoles su revisión, por lo que se procedió a revisar la información contenida en cada uno de los Formatos, con el apoyo de la Ing. Anaya. En el caso de la Fracción XV, el Lic. Monroy solicitó se ponga SI en la celda correspondiente en la poca comunicación con el INAI, relativa a las Dificultades operativas presentadas para el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de transparencia.

Con base en lo anterior, los integrantes del Comité tomaron el siguiente:

Acuerdo 12/01/2021-1

Revisados los formatos FIC aplicables al CENAM, en lo correspondiente al cuarto trimestre de 2020 y realizados los comentarios pertinentes, solicitan que las adecuaciones señaladas se realicen previo al envío o reporte de la información al INAI, con el fin de cumplir con el requerimiento en el plazo señalado.

Pasando al segundo tema de la sesión, el Lic. Monroy y la C. Olguín realizaron la presentación de la propuesta del PADA 2021, en cumplimiento a la Ley General de Archivos que requiere de la elaboración de un programa, así como su publicación en el portal electrónico de la entidad, para su revisión y de ser procedente su aprobación.

La Dra. Figueroa hace una observación al Cronograma de actividades, ya que observa que el tiempo de un año es muy corto para todas las actividades propuestas para realizar, por lo que propone se extienda el tiempo a dos años o sea que el PADA sea para los años 2021-2022.

Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo con la propuesta del PADA, no obstante solicitaron hacer la consulta si pudiera ser una propuesta de dos años, por lo que en consecuencia se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo 12/01/2021-2

Conforme a la información presentada, los miembros del Comité de Transparencia aprobaron el Programa Anual de Desarrollo Archivístico PADA 2020, quedando pendiente la consulta de ampliación de su vigencia a dos años y después proceder a su publicación.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ECONOMÍA**  
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
CT-SO 01/2021  
12 de enero de 2021**

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por concluida la Sesión Ordinaria 01/2020 del Comité de Transparencia correspondiente al 12 de enero de 2020, siendo las 17h00, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos a que haya lugar.

**Lic. Rafael Monroy Santillán**  
Director de Administración  
Coordinador de Archivos

**Dr. Aideé Figueroa López**  
Directora de Enlace, Información y Documentación  
Suplente de la Unidad de Transparencia

**Dr. José Francisco Paz Soldán Guerra**  
Titular del Órgano Interno de Control en el CENAM

**Ing. Eva Zulema Anaya Jiménez**  
Coordinador Administrativo de Organización, Calidad y  
Programas Especiales

**Ing. Elizabeth Sánchez Sánchez**  
Asistente Administrativo de la Dirección General de  
Administración y Finanzas

**C. Alondra Olguin Barrón**  
Responsable del Archivo de Concentración



